SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

LA TARDE

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

Palma Miércoles 23 Febrero 1910

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

NUM. 2217 — AÑO VIII

TRAZANDO EL CAMINO

El gobierno emancipado

Recordarán nuestros lectores que en un Consejo de Ministros el Sr. Canalejas dió cuenta de las gestiones que llevaba á cabo el Sr. Montero Ríos para reconciliar al Sr. Moret. Hé aquí las manifestaciones que ha hecho uno de los que asistieron á aquel Consejo de Ministros:

«El tema, claramente expuesto por el Sr. Canalejas, fué discutido, y por unanimidad quedó acordado que el Gobierno no puede entrar en negociaciones con los elementos disidentes, por muy respetables que sean. El Gobierno, guardará á todos sus antiguos amigos el máximum de consideraciones de todo género; pero no puede descender á entablar negociaciones, puesto que entablarlas equivaldría á discutir la Regia Prerrogativa, cosa que no puede hacer el Sr. Canalejas, pues lo primero que es necesario para defender los fueros del Poder Ejecutivo, consiste en no invadir nunca la esfera de acción del Poder Real. El Poder Real es el que nombra los Ministerios, y discutir si han de estar constituídos de este modo ó del otro, equivaldría á secuestrar la Regia Voluntad.

El Gobierno no puede sentar ese precedente. Mientras tenga la confianza de la Corona, gobernará, dando cuenta al Rey. Cuando no la tenga, dimitirá; pero nunca gobernará amparado en el poder de camarillas, por fuertes que sean. Corona y opinión pública son las dos fuerzas en que se apoya, y no quiere apoyarse en otras, por doloroso que le sea prescindir de ellas.

—¿De modo, que se va á una ruptura?

—No, á una ruptura no. A una emancipación sí. El Sr. Canalejas y el Gobierno se creen mayores de edad; entienden que no necesitan de tutelas; opinan que no puede haber dos Gobiernos, uno oficial y otro detrás de la cortina; no quieren tener más responsabilidad que la propia, y por todo ello no aceptarán más solución de concordia que una. El acatamiento al Gobierno y la renuncia á toda tutula, por estar decididos á gobernar con su plena iniciativa y su total responsabilidad.

—¿Es decir, que el Gobierno, se emancipa en absoluto?

—Eso es. Tiene programa, tiene jefe que lo dirija, tiene opinión que lo secunde, y yo creo, que desde Canalejas á Calbetón, todos están dispuestos á no consentir ingerencias extrañas.

—¿Y no le asusta la fuerza de eses 26 exministros?

—¿Asustarle? De ningún modo, amigo mío. Los xministros, por regla general, no tienen más fuerza que la fuerza refleja que les dan su pesición y su categoría. Muchos de ellos carecen en absoluto de fuerza política, y ello se prueba con sólo decir que algunos ni aun amigos tienen para salir diputados por un distrito.

Es menester acabar con las ficciones que han dominado en la comedia política. La fuerza está en el país, en la opinión, en los programas; pero no en el número de exministros.

¿26 exministros dice usted? Pues bien, aunque fuesen 40 pensaría el Gobierno como piensa. Tuviese en frente al país, á la opinión liberal y sería otra cosa. Pero la opinión liberal está con el Gobierno, que á diario recibe las adhesiones en masa por millares.

El Gobierno pactaría con fuerzas positivas; pero con fuerzas negativas, muchas de ellas antipopulares, que sólo sirven para restar, no pactará nunca.

Cortesía, afecto, buen trato, justicia, fraternales consideraciones, siempre los tendrán; pero el ejercicio de la tutela política no lograrán ejercerlo sobre Canalejas y su Gobierno.

—¿Y la lucha? ¿Y el cisma? ¿Y la oposición á muerte?

—Vengan en buen hora, que al Gobierno no le asustan. Iremos al mitin, á ponernos en contacto con el pueblo; formularemos claro programa; gobernaremos lo mejor que podamos, y veremos con quién está el partido liberal. Eso he oído á quien puede decirlo, y aun ha añadido, que entonces se verá quien tiene la fuerza de la opinión pública.»

Zelaya y los yankis

La llegada á España del Sr. Zelaya da interés de actualidad á la figura del expresidente de Nicaragua.

La variación del orden de cosas en aquella República, á consecuencia de las ingerencias de los Estados Unidos es, pues, un tema que está á la orden del día.

A la nota que el secretario de Estado yanki Mr. Knox dirigió recientemente al encargado de Negocios de Nicaragua, y á las declaraciones hechas sobre el mismo asunto por el Presidente Taft en su mensaje al Congreso americano, responden muchos centro-americanos, residentes en Méjico, con una protesta solemne y rotunda contra los Estados Unidos, que ha publicado la Prensa mejicana, y en la cual se atribuye al Gobierno yanki toda la responsabilidad del actual malestar de Centro América.

En esta protesta, que leemos en el diario «Mexico Nuevo», los firmantes, después de rebatir los argumentos de Mr. Knoc, hacen el siguiente resumen de los hechos:

«El crimen de Zelaya para con el Gobierno americano no es otro que el de defender la autonomía de Nicaragua contra los avances del imperialismo; y en este sentido, mientras más execrado sea el Gobierno de Zelaya por el americano, mayores simpatías tendrá entre los pueblos de Centro América, y aún de toda la América latina, cualesquiera que sean, por otra parte, sus er ores y defectos.

Y por eso es que nosotros, que formamos una colectividad con opiniones personales muy diferentes respecto á la apreciación que n s merece á cada uno por separado el Presidente Zelaya, habiendo entre nosotros amigos, enemigos é indiferentes para con él, estamos completamente de acuerdo en reconocer que este gobernante en la actual emergencia representa la causa de la dignidad y de la independencia de la América Central, en contra de las pretensiones de un Gobierno hostil á nuestra soberanía.

Desde 1906 los Estados Unidos han intervenido en los negocios de Centro América, y parece que de un modo deliberado quisieron patrocinar la causa de la tiranía en contra de los pueblos. Y así en vez de interesarse porque los Gobierno centro americanos garantizaran á sus gobernados con derechos civiles y políticos, y se obligaran á la observancia y el respeto á las leyes, se dieron á proteger á los Gobiernos más tiránicos de Centro América, con tal de que prometieran sumisión servil y vallasaje indigno al Gobierno americano.»

COMENTARIOS BREVES

La cortesía obligatoria

Recocijémonos, hermanos. Los españoles no somos los únicos seres groseros del planeta. La grosería es una planta que florece ahora en todas partes No es Madrid el pueblo excepcional de los sátiros, de los brutos y de los salvajes. En Berlín hay tambien caballeros que buscan las apreturas para dar pasto á su salacidad; en Londres hay tambien hidalgos que cuecen las habas de la rijosidad irrespetuosa y agresiva, siempre que la ocasión lo permite, y en París, en la ciudad de la galantería, no faltan aficionados á pescar en rio revuelto.

El problema, como dice mi querido camarada el ilustre Gómez Carrillo, no es regional, ni nacional, ni siquiera europeo. Es universal, y preocupa á cuantos hacen una religión de la delicadeza. Mas ¿se resolvería con unas pragmáticas luminosas? Y aquí, en Madrid, ¿sería útil un decreto que reglamentase la galantería?

A esta pregunta de Gómez Carrillo no se cómo replicar. Un decreto s siempre respetable; pero aquí jamás es respetado. Decretos y pragmáticas han servido en nuestra tierra para que la multitud se refocile desobedeciendo, pasando los límites de lo prohibido, pisoteando lo que, por deber y por gentileza, habíamos de librar de todo contacto pecaminoso.

Si unas ordenanzas de esta índole sólo merecerían en París el comentario burlón de las canciones de Montmartre, en Madrid sólo servirían para que los ciegos compusieran sus coplas, para que los ironistas del género chico hilvanaran unas docenas de sendeces y para que los sociólogos de afición—¡espantosa ralea!—nos apedreasen con el barro, la grava y el plomo de sus sermones.

¡Hablar del Japón, mi querido Carrillo! ¡Trazar un paralelo entre castellanos y nipones!... Pero si somos tan distintos como un sauce y un rosal, como una libélula y un necróforo. Un japonés, que no ríe con frecuencia á carcajadas, sonríe siempre, continuamente, eternamente; sonríe para decir un madrigal y para devolver una estocada; sonríe con la embriaguez del triunfo y ¡con la melancolía de de la derrota; sonríe con una mujer sobre su pecho y con los intestinos entre las manos. Un español que ríe con frecuencia, no sonríe nunca; más fácil que hacernos sonreír es llegar á nuestro corazón ó á nuestro bolsillo, porque sonreír siempre, en las horas felices y en los momentos de dolor, cuando la suerte nos mima ó cuando la adversidad nos golpea, es domar los instintos, regir la voluntad, esclavizar los nervios, aherrojar los impulsos. Y esa ecuadernidad, esa resignación valiente, ese dominio heroico, no son españoles, no son latinos, no embellecen con sus matices delicados el espíritu, carrasqueño y desapacible, de nuestra raza.

¡Un decreto en que se prohibiese robar á los extranjeros, invocando las leyes de la galantería! ¡Un decreto cuyo articulado nos exigiese que, sin dejar de creer en la superioridad de nuestras creencias y nuestro culto, nos abstuviésemos de todo comentario irónico sobre los cultos y las creencias de los extranjeros, porque toda fe deber ser respetada!

¡Bah! Sería exigir demasiado. Los que creen se burlarían por intransigencia, y los que no cree se burlarían por bur arse. De todo: de la fe, del tipo exótico, de la figura extraña, del traje raro; de cuanto se distinga de lo que estamos habituados á ver. Como los vecinos de aquel aldeorrio donde jamás nació una criatura sin paperas, ridiculizaríamos á los infelices mortales que tuviesen la desgracia de no llevar tales adornos en el pescuezo.

Por estas razones, mi querido compañero, y por otras muchas que no desempolvo, el decreto sobre la cortesía obligatoria tendría en nuestro pais la misma eficacia que las coplas de Calaínos.

Parmeno.

ARTE Y CIENCIA

A propósito de las violentas borrascas que tantos estragos han ocasionado recientemente en las costas de Inglaterra, se ha observado que los grandes acontecimientos históricos, como las últimas elecciones, coinciden casi siempre con las más espantosas tempestades. La muerte de Ollivier Cromwell acaeció en una noche tormentosa: el 2 de Septiembre de 1658, fecha que no ha olvidado el pueblo inglés. Cuando el rey Juan era obligado á firmar la Constitución inglesa denominada *Magna Charta*, un temporal destruía toda la flota que se encontraba frente á Calais. En 1382, el desembarque de la bella Ana de Bolena coincidió con un temporal que originó el naufragio de todos los navíos que se aproximaron á la costa. Cuando la muerte de la propia Ana de Bolena, una tempestad mas violenta aún fué la causa de que zozobraran todos los buques de vela. Al regresar de Egipto Bonaparte, en 18.0, descargaron terribles temporales sobre muchas localidades de la Gran Bretaña y perecieron gran número d sus habitantes. Finalmente, en Enero de 1839, violentas tempestades señalaron el comienzo del movimiento constitucional.

***

La «Societá Commerciale Libraria», de Nápoles, acaba de poner en circulación un volumen del malogrado escritor Luis Settembrini titulado: *Scritti inediti*. La publicación de estos escritos inéditos se debe principalmente á Francisco Torraca, fiel y cariñoso amigo del autor, que los coleccionó con especial solicitud. Con la aparición de este volumen quedan satisfechos los deseos, tantas veces manifestados por la prensa italiana, de que se dieran á conocer los trabajos de Settembrini que permanecían ignorados y algunos de los cuales han sido reproducimos por algunos periódicos, entresacándolos del libro en cuestión.

***

El Instituto Literario Francés, fundado hace algunos meses en Florencia, bajo los auspicios de la facultad de Letras de Grenoble y con destino al cual el ministro francés de Instrucción pública ha obtenido del Parlamento una subvención de treinta mil francos, acaba de inaugurar sus trabajos con un curso de enseñanza musical que ha sido confiado al profesor Mr. Masson, bajo la alta dirección de Mr. Roman Rolland. Los archivos italianos contienen un número considerable de obras musicales de los siglos XVI y XVIII, ignoradas ú olvidadas y que revisten un valor muy apreciable. El curso comenzado por Mr. Masson no obedece precisamente á otro objeto que al de dar á conocer todos estos tesoros que han permanecido ocultos durante tanto tiempo.

***

La autoridad académica de Wetzikon perteneciente al cantón de Zurich, situado en el lago del mismo nombre, ha desechado una demanda que le habían dirigido algunos patronos de las fábricas y que tendía á obtener que fuesen dispensados de concurrir á las escuelas durante el octavo curso los muchachos italianos que desconocen la lengua alemana. La petición de los fabricantes estaba en abierta contradicción con lo preceptuado en la ley de instrucción obligatoria, que prescribe la asistencia forzosa á la escuela hasta haber cumplido los catorce años. La disposición de la autoridad académica de Wetzikon ha producido excelente efecto en Suiza entera. ¡Qué ejemplo más hermoso y cuán digno de ser imitado en España!

TRÁGICO FIN DE UN MONOMANÍACO

¡Que viene el cometa!

Valencia.—El cometa Halley, aún sin chocar con la Tierra, ha ocasionado una víctima.

Se trata de un tristísimo suceso que se ha desarrollado en esta capital, y que ha ocasionado, al ser conocido, honda impresión.

Erase un respetable caballero, sumamente nervioso.

Desde el punto y hora en que los astrónomos anunciaron la posibilidad de que el coneta Halley, en la vertiginosa carrera emprendida, chocase con el planeta que habitamos, sintió la más abrumadora de las preocupaciones.

Tomó desde luego como artículo de fe la noticia; se dió á buscar y á leer con verdadera fruición cuantas revistas científicas ó ilustradas y, en general, cuantos periódicos se referían al acontecimiento que él miraba como indudable.

Pasó con estas lecturas, como Don Quijote con los libros de caballerías, los días de claro en claro y las noches de turbio en turbio.

La consecuencia natural de todo ello fué el desarrollo de una singularísima locura, que puso en grave cuidado á la familia del caballero y aún la obligó á adoptar cuerdas medidas en previsión de un desenlace harto triste.

El caballero de esta historia real, en u extravío, sólo al cometa Halley se refería en sus conversaciones, y el mismo tema embargaba durante las noches, pasadas invariablemente en vela, sus monólogos, por demás extraños.

Tras de prolijas y siempre desquiciadas explicaciones sobre la marcha del cometa Halley, rapidez de la misma y tiempo probable que habría de tardar en arrojarse sobre la Tierra, el pobre monomaníaco llegaba siempre á esta conclusión, tan solemne como matemática:

—El día 19 de febrero de 1910, la Tierra ssrá hecha cisco por Halley.

Y más aun que la seguridad de tan terrible cataclismo, exasperaba al caballero la evidencia de que él no habría de quedar para contarlo.

A medida que el fatídico 19 se acercaba, el monomaníaco subía de punto en su preocupación, y sus parientes redoblaban las precauciones que para vigilarle habían adoptado.

Mostró ayer 18 deseos de confesar y comulgar, toda vez que hoy, según su tema, se cumplía el plazo fatalísimo.

La familia le dejó, por no exasperarle, marchar á una de las iglesias de la capital, no sin seguirle los pasos y advertir convenientemente al confesor, ante el cual fué á postrarse de hinojos el desgraciado.

Hizo el cura como que le confesaba y aprovechó la ocasión para intentar demostrarle el error en que estaba sumergido.

La tentativa fué del todo inútil.

—Mañana moriremos. Quiero que Dios me coja confesado—repetía el desacordado caballero.

Intentó comulgar. El cura se negó á administrarle el Sacramento. El entonces, se trasladó á otra iglesia, donde logró el propósito.

Volvió á casa dando muestras de una gran conformidad y sin olvidar por un momento el cataclismo esperado para el día siguiente, pasó el de ayer suspirando é incluyendo, entre suspiro y suspiro, la frase sacramental:

—¡Cúmplase la voluntad del Señor!

Llegada la noche, y á poco la hora de retirarse la familia á descansar, ésta se dió cuenta de que su deudo, como en vísperas del esperado cataclismo, daba tales muestras de desazón, que juzgó, más que prudente necesario, ponerle un centinela de vista.

Hízose así. Transcurrió la noche sin que el guardián tuviese que intervenir para nada en las desazones del monomaníaco.

Llegó la madrugada, y el vigilante, cansado, se rindió al sueño.

Un ruido extraño le despertó. Dirigió sus ojos á la cama y vió que el lecho estaba vacío. Instintivamente miró al balcón y lo encontró abierto.

La pobre víctima de la obsesión originada por los anuncios de los astrónomos, acaba de lanzarse desde el balcón (piso tercero) á la calle.

El cometa Halley no había aplastado á la Tierra; pero el infeliz caballero se había destrozado la cabeza en las losas, quedando muerto instantáneamente.

Avisada la familia, se desarrolló la escena de dolor que puede imaginarse.

Declaraciones de Montero

El «Heraldo de Madrid» pone en boca del Sr. Montero Ríos las siguientes declaraciones que explican su intervención en el asunto Moret-Canalejas:

«Vengo de conferenciar con el señor Moret, y desde luego puedo decir que he fracasado en las gestiones que, para la armonía y concordia de los diversos elementos del partido liberal, venía haciendo.

Hoy ya puedo decir que los dos puntos de transacción que propuse al señor Canalejas fueron:

1.° La continuación del régimen interior del partido liberal, bajo la jefatura del Sr. Moret, tal cual estaba constituído antes de la última crisis.

2.° La armonía entre todos los grupos del partido, manteniendo con ellos el Gobierno correctas relaciones, sin preferencias por ninguno de ellos.

A esta segunda propuesta mostró su aquiescencia el Sr. Canalejas; pero respecto de la primera manifestó que él no podía aceptar jefatura alguna dentro del partido desde el momento en que el Sr. Moret había hecho renuncia de ella.

Entendía que respecto de la jefatura estaba el partido en situación de sede vacante, que no había jefatura y que este extremo lo resolverían con el tiempo el partido y el Parlamento.

Transmití—sigue diciendo el señor Montero Ríos—estas manifestaciones al señor Moret, y lo mismo él que yo convinimos en que no podía pasarse por lo de la jefatura.

El partido había proclamado jefe al señor Moret, y aun cuando éste había pretendido dimitir la jefatura, entregándomela á mí, yo no acepté semejante solución, por entender que estas cuestiones son de la competencia de todo el partido.

Por lo tanto, ni la dimisión prosperó ni la aceptación era posible.

Ante tal divergencia, no había forma de intentar nuevas negociaciones, y hemos acordado darlas por terminadas, si bien yo debo hacer constar—y esto tengo gran interés en que se haga público—que el fracaso ha sido personalmente mío y en manera alguna del partido.

Interrogamos al Sr. Montero Ríos sobre su actitud futura y la del señor Moret, y nos dijo lo siguiente:

—Repito cuanto dije ayer. Yo no me sumo con ninguno de los ejércitos beligerantes, en caso de que los haya.

Ya le he dicho al Sr. Moret que si para la paz del partido es precisa mi retirada temporal ó absoluta de la política estoy dispuesto á ello.

Yo no he de hacerle la guerra al Gobierno, porque, al fin y al cabo, es un Gobierno del partido liberal.

Por tanto, procuraré no suscitar la menor dificultad, manteniéndome en un discreto silencio.

—¿Y respecto del Sr. Moret?—le preguntamos.

—Claro es—añadió—que no puedo decir nada autorizadamente; pero tengo la impresión de que el Sr. Moret no se dejará dominar tampoco por influencias belicosas.

Creo que el señor Moret permanecerá inactivo en espera de que el tiempo favorezca la solución de concordia y de paz por todos deseada, y que, no obstante mi fracaso personal, se logrará aún, para bien del partido y para bien del país, la concordia de todos los liberales.

Con estas manifestaciones terminó el señor Montero Ríos su interesante versión.»

RODANDO POR EL MUNDO

En Alemania va á ser vendido en pública subasta, el día 11 de este mes, un paquete de cartas de Ricardo Wagner.

Estas cartas puede afirmarse que son inéditas.

Cierto es que figuraron en la colección de Leipzig de 1888, pero el editor se metió á modernizar la antigua ortografía del músico; sustituyó algunas frases, que le parecieron vulgares, por otras de mayor elegancia, á juicio suyo; quitó párrafos enteros de hermosa sencillez para reemplazarlos con otros largos y altisonantes, quitó muchas expresiones enérgicas, á las cuales Wagner era muy aficionado; hizo desaparecer, en fin, casi todos los nombres propios y muchos detalles que daba Wagner de su primera mujer y de las chifladuras de algunos intérpretes de sus óperas.

En Alemania se ha emprendido ahora una verdadera cruzada para que se publiquen íntegras las cartas de Wagner, que hoy circulan adulteradas por todo el mundo y que ya no conocería ni el que las escribió.

Las heroínas de los poetas fueron muchas veces menos bellas en la realidad que vistas en el espejo de la leyenda.

Esto parece que ocurrió con Carlota Stein, la amada de Goethe, la inspiradora de sus grandes creaciones «Tasso» é «Ifigenia.»

Según las averiguaciones de un erudito alemán acaban de demostrar, Carlota era una mujer vulgarísima y llamaba á los espíritus superiores «hatajo de locos».

Para las cartas que Goethe escribió de Italia, sólo tuvo Carlota este comentario ramplón:

«Todas esas descripciones de viajes me aburren.»

De las tragedias de Goethe dijo que no gustaba de los «sufrimientos poéticos.»

Las mujeres de «Wilhem Meitster» le parecían «inconvenientes» y las nobles figuras de aquella novela «cubiertas de lodo».

¿Cómo ejercía, pues, sobre Goethe una influencia y una atracción tan poderosas?

Según el referido profesor berlinés, fué cuestión de amor propio.

Carlota no se resolvió nunca á ser la amante del astro de Weimer.

A esta resistencia puede sólo atribuirse la ciega obstinación del poeta.

Un fabricante de relojes del Locle, en Suiza, acaba de terminar uno de bolsillo que no tiene más de tres milímetros de espesor.

La caja y el cristal tienen poco más de un milímetro, y queda para el movimiento, propiamente dicho, 1'9 de espesor.

Da la hora con un error de menos de cinco segundos por día.

Un cronómetro.

Licurgo.

De fronteras afuera

La situación en Inglaterra

El discurso que Mr. Redmond ha pronunciado recientemente en Dublín, en el curso del cual, ha declarado que la Irlanda no admitirá que la cuestión del veto de los lores sea retardado, ha producido una viva emocion en todas las esferas políticas. Es la cuestión batallona en vísperas de abrirse el Par-

lamento. Los conservadores se han reunido, viendo con grave complacencia la intromisión de Mr. Asquith en el asunto, en vista de la situación creada por las declaraciones de Dublin.

Entre los liberales, á pesar de comprender que las palabras de Mr. Redmond tienen una cierta importancia, no consideran que la situación ha cambiado mucho, de como estaba en los últimos días.

Atribuyen en gran parte á la actitud de Mr. O'Brien, la necesidad en que se ha encontrado Mr. Redmond de hacer declaraciones que prueben á su partido que no se ha dejado llevar de los compromisos que le unian á los liberales, en la cuestión del «home rule».

Mr. Redmond y Mr. Asquith, están aún perfectamente de acuerdo, puesto que Mr. Asquith no ha tenido nunca la intención de retardar por más tiempo, la cuestión de la supresión del veto de la Cámara de los lores, que es la razón primera de la existencia y de la coalición de fuerzas del Gobierno actual.

El presidente del Consejo ha dado repetidamente palabra y ha hecho promesas, que no tiene más remedio que mantener. A este objeto, muchos liberales bien informados creen cada vez con mayor insistencia, que ante todo, Mr. Arquith, sabrá lo que ha de hacer en punto á medios constitucionales que haya de emplear el rey; ahora, que Mr. Asquith, anunciará en cuanto se abra el Parlamento, que el veto de los lores, sea discutido inmediatamente despues del presupuesto.

En este caso, evidentemente, monsieur Redmond y sus partidarios, no tendrán razón alguna para negar su apoyo al gobierno, sobre todo, si el presidente del Consejo está decidido á hacer constar en su primer discurso, que él puede garantir, que las medidas necesarias para hacer adoptar la decisión de la Cámara de los Comunes, serán tomadas dentro de los límites constitucionales.

El jefe del Gobierno en esta semana será recibido en audiencia por Eduardo VII en el palacio de Buckinggam, y allí expondrá netamente al rey el estado de la política para redactar después de esa conferencia el discurso de a Corona para el Parlamento nuevo.

Por el sufragio universal

«Después de la batalla», tal es el título con que podrian encabezar los diarios alemanes el relato de las tumultuarias manifestaciones que ha habido en todas las grandes ciudades de Prusia.

Los socialistas, más de 400.000 hombres, manifestaronse en todas las ciudades del reino, produciéndose sangrientas colisiones con la policía. En Halle, según noticias oficiales, han sido curados 109 heridos, tres de ellos graves.

El encuentro entre los manifestantes y la fuerza pública fué tan violento que unos y otros se confundieron en una lucha cuerpo á cuerpo, y con tal furia que uno de los heridos resultó con un brazo cortado de un solo tajo. Las detenciones hechas pasan de setenta. Con poca diferencia, estos mismos sucesos han ocurrido en todas las de más ciudades, especialmente Dortmund y en Francfort, donde los manifestantes eran más de 70.000.

A pesar de estos hechos la prensa de Berlín, sin excepción, declara que el día ha transcurrido en relativa calma. Tan solo «Deutschr Tageszeitung,» contestando á un artículo de los socialistas, dice:

«Si después de lo ocurrido en Prusia se ve como se producen las revoluciones, puede tambien darse cuenta de los medios que hay para reprimirlas.

La impresión que se deduce de esos sucesos es altamente desagradable.

El 13 de Febrero es una jornada histórica, decian aquel día en Berlín los diputados socialistas. Por vez primera se ha visto aquí que á pesar de la represión y de las amenazas, el pueblo puede levantarse y hacer frnte á las tropas.

Por primera vez tambien ha habido que reconocer que no se pueden fusilar 10.000 porsonas de un golpe.

El Gobierno no cederá. Como en Sajonia en 1903, será menester que las elecciones del Reisthang, le obliguen á conceder al pueblo, lo que pide hace muchos años. Si se hubiera querido conceder solamente el sufragio secreto, la agitación socialista se habria delineado por muchos años. Pero en Prusia solo se conoce la fuerza.

El doctor Muller, leader de los radicales, condena las manifestaciones ocurridas. «En Prusia no se conseguirá nada por semejantes procedimientos, ha dicho. Por el contrario, no se conseguirá más que dar fuerza y nuevas armas á los partidos de la derecha. ¿Nos concederán el voto secreto? Lo dudo por el momento. En cuanto al sufragio universal, igual y secreto, lo conseguiremos, pero más adelante. En Prusia se marcha siempre por etapas.»

Falta saber si el pueblo que acaba, por primera vez, de medir sus fuerzas con la tropa, no entre en deseos, en vista del suceso, y precipite los acontecimientos. Y esta no sería la revolución puesto que los mismos socialistas no creen en ella; pero sería la repetición de los graves sucesos que se acaban de producir.

Tenaces en su propósito, el grupo de diputados radicales prusianos han decidido intentar que se introduzca el sufragio universal en el nuevo proyecto de ley electoral, modificando el artículo 4.° del proyecto en este sentido:

«El derecho electoral es el mismo para todos los electores. El sufragio debe ser emitido personalmente por el elector, por medio de una papeleta electoral cerrada. Los diputados serán elegidos directamente por los electores de cada circunscripción.»

Por último, el consejero de Casne, miembro del Consejo municipal de Berlín, ha presentado una moción firmada por un gran número de colegas, invitando á los magistrados á que dirijan á la Cámara de diputados una petición en favor del sufragio universal.

¿Será definitiva?

«The Times» de Londres publica un telegrama fechado en Fez el día 12 de este mes, que dice así:

«Llegan aquí noticias de origen muy digno de crédito, según las cuales el famoso bandido Raisuli ha muerto envenenado.»

Y el gran periódico inglés añade esta nota á su telegrama:

«Publicamos estos informes con toda clase de reservas. Como recordarán nuestros lectores, en Abril de 1908, se dijo equivocadamente que el Raisuli había sido asesinado.

ESPAÑA EN EL ATHÉNÉE DE PARIS

Al fin se realizará, de un modo práctico y permanente, la tan traída y llevada labor de «propaganda de España en el Extranjero», muy necesaria siempre y acaso más que nunca indispensable en estos momentos.

El lunes 7 de marzo próximo se inaugurará con gran solemnidad, en el Athénée de París, una serie de «causeries» (conversaciones más que conferencias) en español.

Se hallan invitados para tomar parte en estas fiestas de cultura los más renombrados escritores, políticos, artistas y hombres de ciencia españoles: Pérez Galdós, Sorolla, Benavente, condesa de Pardo-Bazán, Blasco Ibáñez, hermanos Alvarez Quintero, Melquiades Alvarez, Zuloaga, Ramón y Cajal, Echegaray, Costa, Menéndez y Pelayo, Benlliure, Unamuno, Ortega Munilla, Bretón, Palacio Valdés, Guimerá, Torres Quevedo, etc.

La colonia hispanoamericana de París, numerosa y opulenta, se ha apresurado á llenar las listas de abono.

El aristocrático teatro del Athénée—Square de l'Opera—se verá concurridísimo todos los lunes, en que se celebrarán estas fiestas de fraternidad entre cuantos hablan la lengua de Cervantes.

Ilustres personalidades americanas alternarán con las españolas en la patriótica tarea de dar á conocer la vida íntima, la cultura y los progresos de sus respectivos países.

Estarán representadas en las «lunes hispanoamericanos», las siguientes naciones: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Santo Domingo, Urugay y Venezuela.

Con tan amplios horizontes y el atractivo de programas hermosamente combinados, el público parisién, aficionadísimo á la literatura y al arte, acudirá lleno de curiosidad á estas «matinées» castizamente españolas.

Para que nada falte en ellas, habrá interesantes y bellos conciertos de música española, bajo la dirección del célebre compositor compatriota nuestro, Quinito Valverde, que hoy es el «autor de moda» en París.

EN SALAMANCA

Don Eugenio Silvela

Salamanca.—En el Círculo Mercantil ha dado una conferencia muy interesante D. Eugenio Silvela.

Para escucharla se ha congregado público numerosísimo.

El conferenciante ha desarrollado este tema: «La política y las actividades sociales.»

Ha demostrado que ambas coexisten en los Estados, aunque no en la misma medida en todos ellos, pues van en unos juntas, mientras andan en otros alejadas.

Fijándose, como ejemplo, en Inglaterra, ha hecho ver que en aquel país las actividades sociales corren por el cauce de una política sana.

Ejemplo de distinta índole ofrecen los Estados Unidos, donde, á juicio del conferenciante, la política está podrida, y, por consiguiente, las actividades sociales van apartadas de ella.

Refiriéndose concretamente á España, ha señalado el fenómeno de que, encontrándose la política putrefacta, las actividades sociales están al mismo tiempo marchitas.

Ha hecho alusiones intencionadísimas á varios políticos de altura.

Para remediar la situación presente, serviría de muy poco, según el orador, toda tentativa que se hiciese encaminada al mejoramiento de la política.

No hay, á su modo de ver, más camino que el de separar las cuestiones sociales de la política.

«A ésta va—ha añadido el Sr. Silvela—lo peor de cada casa, y cuando elementos sanos se mezclan en la política, el resultado no es precisamente el mejoramiento de la política; lo que pasa de modo indefectible es que el elemento sano se corrompe.»

Después de explicar de qué modo los criminales se adaptan á las energías de un medio nuevo, curándose moralmente, ha afirmado que el medio único de librarse de la corrupción de la política solo puede ser el contenido en esta frase: «Que las personas decentes se queden en su casa».

El conferenciante ha escuchado, al final de su discurso, grandes aplausos.

Ha sido el trabajo de D. Eugenio Silvela á ratos grandemente mordaz y en todo momento irónico.

Lo han comentado mucho los politicos que acudieron á escucharle.

Entre ellos figuraban el gobernador civil, otras autoridades y varios diputados.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Bajo la presidencia de don Joaquín F. de Puigdorfila y con asistencia de los diputados señores Pon, Socías y Moll, se reunió ayer á las 12 la comisión provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró del expediente promovido por una reclamación producida por el Ayuntamiento de Campos contra la clasificación rectificada de médicos titulares, tomándose igual acuerdo que en expedientes análogos producidos por otros ayuntamientos.

Se leyó el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Durán Salvá contra un acuerdo del Ayuntamiento de Palma relativo á la matanza de cerdos en los suburbios y casas de campo, acordándose informar que procede desestimar el recurso.

En vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Guillermo Alomor contra un acuerdo del Ayuntamiento de Llubí, por el que le denegó el permiso que había solicitado para colocar una barrera en el portillo de una finca denominada «Corral den Porret», se acordó que el arquitecto pase á girar una visita para informar segun crea.

Se enteró de una comunicación del Gobernador reclamando el expediente general de elecciones para concejales verificadas en Llubí, acordando remitirsela.

En vista del oficio de don Salvador Castelló director de la Real Escuela Oficial de Avicultura de Areyns de Mar, ofreciendo una plaza gratuita de alumno en dicha escuela, se acordó anunciar un concurso libre para que puedan presentar solicitudes los que deseen asistir al curso.

El plazo para presentar solicitudes terminará el día 15 de Marzo.

Se enteró de la comunicación del señor Gobernador de la provincia transcribiendo el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad relativo á la venta de propiedades y cuentas de 1907.

Se acordó que debiendo pasar las cuentas de fondos municipales de Palma á informe de la comisión provincial, cuando estas le sean remitidas vendrá el caso de resolver lo que crea conveniente de la parcial de propiedades y derechos del municipio á que hace referencia.

Igualmente se enteró de otra comunicación del señor Gobernador de la provincia transcribiendo el acuerdo del Ayuntamiento de Palma relativo á obras de la Escuela Superior de Comercio en el que se comunica que el Ayuntamiento no tiene crédito para tales obras, se acordó contestar que la cantidad necesaria para verificar aquellas obras se consignará en el próximo presupuesto.

Se enteró de la comunicación de la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad adheriéndose al acuerdo tomado por esta comisión provincial en su última sesión de apoyar las gestiones que se realizan para conseguir que á las nuevas líneas férreas de la isla tengan la misma anchura que las ya existentes y acordándose remitir al Ministerio de Fomento dicha adhesión.

Se dió por enterada de la comunicación del alcalde de la Puebla acompañando el expediente de prolongación de la calle Mayor de aquella villa, para que sea informado por el arquitecto de provincia.

Se acordó efectuarlo.

A propuesta del Director de la Inclusa se acordó aumentar cinco pesetas mensuales á una nodriza de Felanitx.

Quedóse efecto un prohijamiento de un expósito concedido á unos vecinos de Felanitx.

Se acordó.

Se acordó recoger á un expósito que está al cuidado de un matrimonio de Felanitx.

Se concedión la admisión de dos alienados en el departamento de dementes en el Hospital.

Se acordó admitir temporalmente á tres niños de le Inclusa provincial.

Se enteró de una comunicación del Director de la Misericordia, participando el ingreso de una expósita en la Misericordia.

Se acordó la adquisición de telas para la confección de ropas á los acogidos de la Casa de Misericordia.

A propuesta del Arquitecto provincial se acordó abonar 3 000 pesetas á D. Jerónimo Roca, á buena cuenta de las obras que para el pabellón de dementes viene construyendo.

En vista de que existen fondos se acordó encargar un ventanal para la iglesia del Hospital.

Se dió cuenta de que el Cónsul de Francia había devuelto la visita que la Diputación le había hecho con objeto de expresarle el sentimiento con motivo de la catástrofe del «General Chanzy».

El señor presidente dió cuenta que en el pabellón provisional recientemente construido en el predio de Jesús no permitia la admisión de nuevos alienados, acordando la construcción del segundo pabellón para que llenase aquella necesidad.

Y se levantó la sesión.

Convocatoria á oposiciones

El cuerpo de estadística

La «Gaceta» anuncia la convocatoria á oposiciones para cubrir 30 plazas de auxiliares tercero del Cuerpo de Estadística, oficiales quintos de Administración, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Para tomar parte en los ejercicios de oposición se requiere; ser español; haber cumplido la edad de dieciseis años y no exceder de la de treinta y cinco el día 10 de Mayo de 1910, y no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos.

Los exámenes comprenderán las siguientes materias:

Escritura, ejercicios prácticos de cálculo y formación de cuadros estadísticos, diagramas y cartogramas; Elemento de Gramática castellana, Aritmética y Geografía; Geografía general y particular de España, y Estadística.

L s instancias documentadas se dirigirán al director general del Instituto Geográfico y Estadístico, y serán admitidas los dias laborables comprendidos desde el día 15 de Abril próximo hasta el 16 de Mayo.

El cuerpo de Policía

La «Gaceta» publica la convocatoria de oposiciones por plazo de treinta días para proveer 50 plazas de aspirantes á agentes sin sueldo en expectación de destino, y las de aspirantes á agentes con el sueldo de 1.500 pesetas que se hallan vacantes el día que terminen los ejercicios.

En estas oposiciones podrán tomar parte los cesantes con cuatro años de servicio en el Cuerpo de Vigilancia que no excedan de cuarenta y cinco años de edad, los sargentos en activo y reserva de todas las Armas Institutos del Ejército y Armada que no pasen de cuarenta años, y los demás españoles mayores de veintitres y menores de treinta y cinco.

Las solicitudes deberán presentarse en los Gobiernos civiles en el plazo marcado.

Los ejercicios serán dos, uno oral y otro práctico.

El programa es el mismo de las opposiciones anteriores.

El número de vacantes de aspirantes con sueldo que existen actualmente parece que excede de 60.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en San Jaime en honor de San Matías: Exposición y Matinal á las seis á las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro Rosario, meditación, con sermón, ejercicio de las siete palabras y solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Soledad en las Miñonas.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en San Jaime en honor de San Matías: Exposición y Matinal á las seis; á las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro Rosario, meditación, estación procesión y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En San Felipe Neri, por la noche, el ejercicio propio de su Titular con exposición y sermón.

En la Capilla de María Reparadora, á las ocho misa de Comunión general para las señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento, con plática por el R. P. Manuel Carseller, S. J.

La V. O. T. de S. Francisco celebrará su función mensual con los cultos siguientes: A las siete y media Comunión General con plática preparatoria por el P. Superior de la Residencia. A las cinco y media de la tarde, expuesta S. D. M. se cantará un Trisagio popular por la Capilla, Serefica, y luego seguirá el sermón por el mismo predicador de la mañana.

VISITA A LA CORTE DE MARIA

A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

Santoral

Hoy.—San Pedro Damián obispo y Santa Romana.

I. P.

Mañana.—Santos Matías ap. Modesto Edilberto rey y Sergio.

Abrénse las velaciones.

Témpora.—Abstinencia de carne.

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Dia 23 de Febrero de 1910.

Barómetro	764	milímetros.
Termómetro (á las 9 m).	13	gdos. ctdos.
Máxima al sol	22	»
Máxima á la sombra	16	»
Mínima á cubierto	9	»
Mínima á descubierto	8	»
Dirección del viento	O.	
Fuerza máxima del viento sobre un m. cuad.° en 24 horas	9	Kimos.
Km. recorridos en 24 h.	128	
Lluvia en 24 horas	»	litros por m. cuad.°
Evaporación en 24 horas	1	»
Humedad á las 9 (tanto por °/o de saturación)	78	
Ascenso del barómetro en 24 horas	4	milímetros.
Descenso del barómetro en 24 horas	»	»
Tnsión del vapor	9	

BURSÁTILES

Madrid

Madrid 22 (18'30 t.)

Interior contado	86'75
Interior fin de mes	86'75
Al próximo	86,95
Amortizable, 5 p§	101'75
Amortizable nuevo	96'65
Banco de España	464'00
Compañía Tabacalera	382'50
Francos	6'80
Libras	26'97
Exterior (sin cupón)	96'65

Espectáculos

Para hoy

Lírico

Variedades y Cinematógrafo.

Función para hoy por el duetto Serrano-Moreno.

Hermanas Soler y Les Richartsy Cinematógrafo.

Entrada general 20 céntimos.

Niños y soldados 10.

Teatro Balear

Cinematógrafo y Variedades.

A las 5 y media todos los días y domingos y días festivos á las 3 y media.

Función la completista italiana «Les Mingoranees», Mari Golette y los clons Pinta y Harri y Cinematógrafo.

Entrada general 20 céntimos.

Niños y soldados 10.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Entrada general 0'10 céntimos.

Círculo Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 23 (2'40 m.)

De Política

Comentarios y conjeturas

Los círculos políticos viéronse ayer tarde muy concurridos.

Los aficionados á hacer calendarios los hacían para todos los gustos.

Hubo quien dijo que no pasarían muchas horas sin que ocurrieran sucesos políticos de gran trascendencia.

Los que se creen estar bien enterados de la marcha de la alta política decían que el nuevo sucesopolítico que se esperaba, estaba relacionado con el viaje del gobierno á Sevilla.

Regreso del Rey

A pesar de todo cuanto se había dicho á primeras horas de la tarde circuló el rumor de que el rey se proponía regresar hoy á Madrid.

Esta noticia produjo en todos los círculos gran sensación.

Siguen los calendarios

Un amigo del Sr. Moret dijo en el Salón de Conferencias del Congreso que el sabía por buen origen que el rey llegaría hoy á Madrid.

El regreso del monarca—dijo el personaje que aludimos—tiene gran importancia política.

Tan pronto haya llegado el rey á Palacio irá el jefe del Gobierno.

Moret visitará al rey

Despues de la conferencia que haya celebrado el presidente del Consejo se dice que irá á Palacio el señor Moret.

Canalejas visita á la reina Madre

Ayer por la mañana estuvo en Palacio el jefe del Gobierno para dar cuenta á la reina D.ª María Cristina del estado de salud de D. Alfonso, D.ª Victoria y de sus augustos hijos.

La entrevista del Sr. Canalejas con la reina se prolongó cerca de una hora.

Consejo de ministros

Había gran revuelo político en todos los círculos políticos durante la tarde, aumentando al saberse que á las seis se reunían los ministros en Consejo.

Al entrar el Sr. Canalejas dijo que el Consejo sería puramente administrativo.

El ministro de Hacienda Sr. Cobián manifestó que llevaba varios expedientes de subastas y otros entre ellos un concurso para las obras que se han de construir en el antedique de Cartagena.

El ministro de Agricultura Sr. Calbetón al ser interrogado por los periodistas dijo que él solo llevaba algunas subastas para la construcción de carreteras.

El ministro de la Gobernación señor Merino y el de la Guerra general Aznar dijeron que llevaban varios expedientes de escaso interés de sus respectivos departamentos.

A la salida

El Consejo estuvo reunido hasta las ocho menos cuarto.

A la salida dijeron que el Consejo había sido puramente administrativo y que habían sido aprobados todos los expedientes.

Dijeron los ministros que también se ocuparon de las exposiciones que en breve se celebrarán.

Al ser interrogados por los periodistas sobre si se había tratado de política rehuyeron toda contestación.

Más del consejo

Un personaje de gran significación política ha dicho que el consejo fué esencialmente político.

En él dió cuenta el señor Canalejas de su viaje á Sevilla y de las conferencias que había celebrado con el rey.

También se sabe que en el consejo se trató con gran amplitud de la carta que el señor Montero Ríos ha escrito al señor Moret.

Expectación

Se ha recibido un telegrama de Sevilla dando cuenta que el rey ha salido en el rápido de aquella población y que hoy llegará á Madrid.

Lo que dicen los ministeriales.

Los amigos del gobierno se esforzaban para desvanecer los rumores que contra el actual gobierno viene circulando desde las primeras horas de la tarde de ayer.

García Prieto

El ministro de Estado señor García Prieto estuvo en el domicilio del señor Canalejas á las tres de la tarde.

La conferencia que celebró el señor García Prieto con el señor Canalejas fué de larga duración y fué también muy comentada.

López Domínguez

El expresidente del Consejo señor López Domínguez hizo ayer ante un periodista las siguientes declaraciones.

«Al actual jefe del gobierno no le faltará ni un instante mi incondicional apoyo.

El señor Canalejas desde el primer momento va poniendo en práctica el programa democrático.

Su actitud enérgica es una de las cosas que más aplaudo.

Un hombre de gobierno ha de saberse imponer y de ese modo será un buen gobernante.

La carta de Montero Ríos

A medida que pasa el tiempo es más comentada la carta que el señor Montero Ríos dirijió al señor Moret y «El Imparcial» publica en su edición de ayer.

El señor Montero Ríos se lamenta de que el señor Moret haya hecho público el citado documento, cuando él le rogó que no lo hiciera.

El expresidente del Senado ha e constar que él y los que se titulan amigos suyos apoyaran desinteresadamente al señor Canalejas porque el programa del actual gobierno está dentro de sus principios.

Pignatelly en libertad

En el Consejo de Ministros celebrado anoche se acordó que fuese puesto en libertad el diputado Sr. Pignatelly.

Que como es sabido fué castigado á dos meses de arresto por haber tomado parte en la manifestación que se celebró frente á «La Correspondencia Militar».

Canalejas y Aznar

El presidente del Consejo ha celebrado una entrevista con el ministro de la Guerra general Aznar, para acordar en la forma que han de entrar las tropas que regresan de Melilla.

Generales

Anarquistas en Barcelona

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador civil de Barcelona, dándole cuenta que en el trasatlántico «Lusitania», llegado á aquel puerto procedente de Génova, habían desembarcado varios anarquistas de acción.

Habiendo tenido noticia de ello la policía pudo conseguir la detención de varios, los cuales convenientemente vigilados fueron reembarcados de nuevo.

Roosevelt á Europa

Según noticias el ex presidente de los Estados Unidos se propone hacer una excursión por Europa.

En su excursión visitará las principales capitales y en las que dará varias conferencias sobre cinegética.

Noel

Los elementos republicanos se proponen obsequiarle con un banquete mónstruo en el restaurant de la Huerta.

En el Cantábrico

En el Cantábrico reina un fuerte temporal.

Ayer llegó de arribada forzosa un buque en el puerto del Ferrol.

Príncipes condecorados

Se les ha concedido las cruces del Mérito Naval al duque de Mompensier y al príncipe D. Genaro de Borbón.

Los ebanistas de Oviedo

Telegramas recibidos de Oviedo dan cuenta que los ebanistas de aquella capital se han declarado en huelga.

El motivo de ella es para que se les aumente el jornal.

Información política

Nuestro colega *La Almudaina* reproduce el siguiente telegrama que publica «La Vanguardia» de Barcelona de su corresponsal en Palma:

«Reina gran desavenencia entre los liberales y canalejistas. Mientras «La Tarde», órgano liberal, asegura que el partido liberal acata la jefatura del señor Canalejas como jefe del Gobierno, considerando que lo es del partido, quien llamado por la Corona rige los destinos de la nación, en cambio, el jefe de los canalejistas se mantiene alejado del casino liberal y ha roto las relaciones con el gobierno civil.»

Ningún valor damos al antedicho telegrama, toda vez que el corresponsal que lo ha trasmitido se ha inspirado en las informaciones políticas que han publicado los periódicos locales. Debemos desmentir, empero, la afirmación que hace el corresponsal de que «LA TARDE sea órgano del partido liberal.»

LA TARDE, desde que apareció en el estadio de la prensa, ha mantenido constantemente sus convicciones, y ha defendido con todo el entusiasmo que da la fe lasideas liberales, la política inspirada en los principios de libertad y democracia, pero con absoluta independencia de las personas que hayan de dirigirla dentro de Mallorca y fuera de ella. Por eso, mantenemos nuestro calificativo de «independientes», que nos da el derecho y hasta la obligación de censurar y combatir á aquellos prohombres liberales cuando se apartan de su deber de defender el ideal.

Y siendo así, aquí en estas columnas, sin tener para nada en cuenta los intereses personales, por influyentes que sean estas personas, hemos defendido la aproximación de las izquierdas, y hemos sostenido campañas de aliento para liberales monárquicos, republicanos y socialistas siempre que á estos les han guiado altas miras. Si no, no.

Por eso somos independientes. Independientes para censurar á los liberales que no lo sean de veras ¡ó para elogiar á los adversarios cuando su labor es digna de ser aplaudida. No hablamos con vista á los comités ni por la bios de prohombres, sino que juzgamos á tenor, y nada más, de nuestras convicciones.

Con esta norma de conducta nació «La Tarde» y á esa misma norma ha seguido y seguirá ajustándose en el resto que le quede de vida. Pero rechazamos el calificativo de «órgano», que algunas veces degenera en «organillo» destemplado. Y no lo decimos por nadie, sino para declarar que escribimos conforme nos da la gana, no con moldes ya hechos.

El Decreto de indulto

El texto del decreto de indulto es como sigue:

«En uso de la facultad que me otorga el artículo 54 de la Constitución de la Monarquía, de acuerdo con Mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º—Concedo indulto total, primero: á los que hubiesen sido condenados cualquiera que sea el Tribunal y jurisdicción que hubiese impuesto condena por los delitos cometidos por la imprenta, grabado ú otro medio mecánico de publicación ó por medio de la palabra hablada en reuniones y manifestaciones públicas ó espectáculos con fin político.

Exceptuanse de la disposición anterior los delitos que solo pueden perseguirse á instancia de parte ofendida.

Artículo 2.º—A los sentenciados por delitos comprendidos en el capítulo 1.º secciones 1.ª y 3.ª y capítulo 2.º artículo 2.º con exclusión de los delitos previstos en los artículos 196 á 202 inclusive y en los artículos 206, 260 y 273 del código penal.

Artículo 3.º—A los que no siendo militares hayan sido condenados por delitos de rebelión y sedición, exceptuando aquellos á quienes se les hubiese impuesto penas de recluśion perpétua que se les conmutará por los de extrañamiento, confinamiento y destierro según el prudente arbitrio del Tribunal, atendidas las circunstancias del hecho y personas responsables.

Quedan excluídos de este indulto los culpables de delitos comunes cometidos durante los de rebelión y sedición con ocasión de estos las como los que fuesen de insulto ó agresión á la fuerza armada.

Art. 4.º—A los denunciados por delitos de desobediencia cuando hubiese consistido en quebratamiento de condena, de destierro impuesto por la autoridad en virtud de las facultades que concede la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870.

Art. 5.º—A los reos de delitos electorales una vez cumplidos los requisitos que marca el artículo 85 de la ley Electoral vigente.

En los procesos pendientes por delitos no exceptuados del artículo anterior, los fiscales desistirán de la acción penal y los tribunales sin más trámites acordarán el sobreseimiento libre.

Sin embargo, en el caso á que se refiere el número 3.º, cuando la pena que se pudiera imponer fuese superior á cadena temporal, el Ministerio fiscal se abstendrá de desi[illegible] tinuando la causa hasta que [illegible] sentencia definitiva procediéndose entonces, si hubiese lugar, conforme á la condena recaída.

Art. 6.º—Los beneficios de este indulto se aplicarán á los sentenciados que hayan interpuesto recurso de casación si desisten de éstos en el plazo de 20 días á constar desde la publicación del decreto en la «Gaceta.»

Si el recurrente fuese el Ministerio Fiscal, desistirá desde luego.

Art. 7.º—Los tribunales y juzgados aplicarán inmediatamente este indulto, remitiendo al ministerio la relación de los procesados á quienes ha sido aplicado el artículo quinto.

En el gobierno civil

El gobernador civil Sr. Fernández Caro, ha sido autorizado por el gobierno para cesar cuando guste en el mando de la provincia como resignándolo en el secretario D. Francisco Portela, cosa que efectuará de un momento á otro.

No obstante en hallarse en disposición de marchar, se trabaja todavía en el gobierno civil en las reparaciones que venían haciéndose.

El Sr. Fernández Caro deja completamente renovado su despacho, como el salón de recibir y otras dependencias.

También ha renovado completamente el despacho del secretario del gobierno y se proponía hacerlo también el de los oficiales si hubiese tenido más tiempo para ello.

Los funcionarios del gobierno y cuantos frecuentamos aquella casa habremos de conservar forzosamente buena memoria del señor Fernández Caro, porque bajo su dirección se respiró siempre en aquella casa ambiente de amabilidad y decoro poco frecuente.

Semana Deportiva

Anoche se reunió la Junta directiva del Fomento del Turismo, para tratar de los preparativos de la Semana Deportiva.

Se acordó que hoy comenzase la recaudación de donativos de particulares, para la celebración de festejos populares y gratuitos, y gastos generales de las fiestas.

Se encargó á la casa Ortega de Valencia la confección de los carteles anunciadores de la Semana Deportiva y de la Exposición de productos de Baleares de cuyo boceto es autor el joven pintor D. Vicente Llorens.

Se comenzarán á anotar festejos, siendo seguros ya: una corrida de toros en la que toreará el «Bomba», una corrida de novillos que se celebrará de noche, una fiesta nocturna en el muelle, unas regatas, un concurso de bandas, y dos castillos de fuegos artificiales.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

En el «Isleño» salieron ayer para Ibiza D. Agustín Valls y D. Luis Sansó.

***

A bordo del citado vapor se embarcaron para Alicante D. Juan Mex, don Ricardo Cano, doña María León, don José Gomez, D. Manuel Baró y D. Antonio Vidal.

***

Para Argel salieron ayer á bordo del «Balear» el redactor de la «Dépêche Algerienne» Mr. Lys de Pac, quien pasó á Menorca con objeto de informar á sus lectores del naufragio del «General Chanzy», Mr. Alary, D. Juan Tur, D. Vicente Roig, doña María Palau, D. Francisco Tur y D. Sebastián Gelabert.

Necrología

A primeras horas de la noche de ayer falleció en Palma la distinguida señora D.ª María Tomás Rosselló.

La finada había sabido captarse con su bondadoso caracter las simpatías de cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

AYUNTAMIENTO

Ayer á las doce y media de la tarde se reunió la Comisión de Obras.

Dicha Comisión estudió la forma en que podían efectuarse las reparaciones de los caminos vecinales.

La citada Comisión tomó el acuerdo de visitar los terrenos próximos á la fuente de la Villa para estudiar el lugar donde ha de construirse el pozo que el Ayuntamiento tiene en proyecto.

Hoy á las doce se reunirá la Comisión de Hacienda y para esta tarde á las seis está convocada la Comisión de Gobierno y Policía.

Expedición comercial á Marruecos

Las activas gestiones que viene practicando el Comisionado de los Centros Comerciales Hispano Marroquíes cerca de los industriales, ofrecen los resultados apetecidos, pudiendo asegurar que la industria palmesana estará dignamente representada en la Exposición de productos españoles que dichos Centros instalarán en breve en el Norte de Africa.

Convendría que el gobierno tuviese en cuenta, que en las futuras líneas del cuadro C, segundo grupo, que por la ley de comunicaciones marítimas han de establecerse entre las islas Baleares y Barcelona, se aplicasen tarifas especiales y de transbordo entre Palma, Mahón, Ibiza, Cindadela, Alcudia, Barcelona y Melilla, y Canarias, pues sin ellas las islas Baleares no podrán concurrir á la expansión comercial en el Rif y en Marruecos.

Es preciso fijarse en lo que significa el transbordo en toda empresa mercantil para comprender la importancia del mismo.

El tránsito del ganado

Habiéndose suscitado dudas á varios ganaderos sobre si existe prohibición de transitar los ganados por las carreteras, pues parece que algunos han sido denunciados recientemente y multados, contesta el órgano de la Asociación general de Ganaderos lo siguiente:

«Por el hecho de pasar los ganados por las carreteras no delinquen los ganaderos ni los conductores de los rebaños. El reglamento de policía y conservación de carreteras de 7 de Diciembre de 1908, que ha empezado á regir el 1.º del corriente mes y año, establece la penalidad en que incurren los conductores de ganado (25 céntimos por cabeza), cuando circule ó paste por las alamedas, paseos, cunetas y escarpes del camino, además de pagar el daño que causen, pero no se prohibe el paso, como se pretende por los peones camineros.

Además, el reglamento de peones camineros y capataces de 30 de Diciembre de 1909, publicado en la «Gaceta» de 1.º de Enero del actual, previene en su artículo 32 que los peones prestarán auxilio á los conductores de ganados para evitar que produzcan daños en los paseos y cunetas de las carreteras, y únicamente serán denunciados cuando internacionalmente ocasionen los daños ó infrinjan los reglamentos.»

TEATROS

Protectora

Bastante público acudió anoche atraído por lo llamativo del programa en el que figuraban diez estrenos de películas.

Para hoy anuncia un programa extraordinario y además se verificará dos sorteos á favor de la concurrencia con premios en metálico de «25 pts.» y de «15 pts.» el segundo.

Como de costumbre tendrán opción á números gratis todas las personas que asistan hasta la hora que se verifiquen ó sean las diez de la noche de hoy.

Gacetillas

Ha sido admitida la dimisión del alcalde de Lluchmayor que en la sesión municipal que ayer se celebró en aquel ayuntamiento fué presentada.

En San Antonio han sido denunciados varios sujetos por jugar á los prohibidos.

En Petra ha sido denunciado un sujeto por apacentar ganado en propiedad agena.

En Porreras fueron detenidos tres sujetos por haber reñido.

ALCANCE

Madrid 23 (á las 11'40)

El viaje del Rey

Es objeto de toda clase de comentarios el precipitado viaje del rey.

En los círculos políticos se aseguraba que el regreso del rey estaba relacionado con la carta que el Sr. Montero Ríos había dirigido al Sr. Moret.

Canalejas ignoraba el regreso del rey.

El jefe del gobierno señor Canalejas ignoraba ayer por la mañana y hasta primeras horas de la tarde que el rey hubiese decido regresar á Madrid.

Canalejas no recibe á los periodistas.

Contra su costumbre ayer el presidente del consejo no recibió por la tarde á los periodistas.

El señor Canalejas avisó á los representantes de la prensa diciendoles que no podía recibirlos por los muchos asuntos que tenía que despachar.

El jefe del gobierno mandó decir á los representantes de la prensa que había recibido noticia de que el rey había salido de Sevilla con dirección á Madrid.

Los canalejistas

Los amigos del Sr. Canalejas dicen que no hay motivo alguno para relacionar el regreso del Rey con la carta del Sr. Montero Ríos.

Si él regresara es por que desea presidir el consejo de ministros del jueves y su llegada á Madrid el martes para descansar.

El Sr. Merino

El ministro de la gobernación señor Merino tampoco ha recibido á los periodistas.

Comentarios

Ni las explicaciones del Sr. Canalejas ni las de sus amigos han convencido á nadie para disipar las dudas que desde ayer existe entre los políticos de que la situación política ha sido poco favorable para el gobierno.

Los amigos del Gobierno dicen que la energía del Sr. Canalejas hará fracasar cuantos «complots» se fraguen contra el actual gobierno.

Aprobación de un crédito

En el consejo de ayer se aprobó un crédito de dos millones de pesetas para la exposición de Valencia.

El rey y Canalejas

Los que dicen estar bien enterados de las conferencias que el señor Canalejas celebró con el rey en Madrid, dicen que el jefe del gobierno dió detallada cuenta al monarca de todos los asuntos.

También enteró al rey de las numerosas adhesiones que había recibido el hobierno.

Los marinos

Los marinos muéstranse satisfechísimos por haberse cubierto la plaza de Almirante.

Los jefes y oficiales de la Armada que se encuentran en Madrid se proponen dar un banquete al Sr. Vinegra por su ascenso.

La llegada del Rey

En el expreso de Sevilla ha llegado el Rey acompañado de los marqueses de Viena, Zarco del Valle y conde del Serrallo.

En la estación encontrábanse la reina doña Cristina los infantes doña María Teresa y D. Fernando.

Tambien acudió el gobierno, las autoridades y numerosos políticos.

D. Carlos y D.ª Luisa

Al llegar el rey á la estación de Sevilla se encontró con la sorpresa que tambien iban á Madrid los infantes don Carlos y D.ª Luisa.

D. Cárlos recibirá á Madrid la brigada de los Husares, que el mandó en Melilla durante algún tiempo.

El rey y Canalejas

A la hora en que telegrafió se encuentra en Palacio celebrando una detenida conferencia con el rey, el jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

La expectación que hoy reina es enorme.

Se espera con impaciencia la salida del señor Canalejas de la regia Cámara para ver si hace declaraciones ó se aclara el porque del precipitado viaje de D. Alfonso.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y GRAS—CONQUISTADOR, 3 Y 5 Y SOLEDAD, 2.